LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 2 de Marzo de 1905 | Dirección telegráfica—«Lucha». Gerona—Teléfono, núm. 7. | NÚM. 8.479

LA PASIVIDAD

Ante la perspectiva de unas elecciones municipales, de una lucha electoral para diputados á Cortes, las pasiones se enconan y un resurgimiento de entusiasmo y de vida por dó quier se advierte. Menguan esas energías para la *cosa pública* cuando se trata de unas simples elecciones de diputados provinciales. Hé aquí una causa digna de estudio y en la que un sociólogo podría esbrinar la psicología de las muchedumbres.

Comprendemos perfectamente el apasionamiento de los electores cuando se trata de ir á los comicios para elegir á los que podríamos llamar curadores municipales. Los asuntos del Municipio están tan intimamente ligados con los intereses del pueblo que, necesariamente, fatalmente, tiene que levantar el ánimo del ciudadano más decaído. Un simple concejal puede influir en mucho en la vida pública; puede ser causa de graves trastornos y contingencias; simple chispa que puede incinerar un bosque. La acción del Municipio trasciende al mismo hogar. La higiene, el esparcimiento, los medios de vida quedan confiados, en muchas ocasiones, en manos de los concejales. ¿Cómo no preocupar á un vecindario las contingencias electorales, cuando se trata de renovar las populares corporaciones?

Pero lo que no nos explicamos en manera alguna, lo que no cabe en nuestra cabeza—obedeciendo, quizá, ello á causas puramente externas—es el apasionamiento y entusiasmo que se despierta al simple paso de un anuncio de elecciones generales para diputados á Cortes y la grande indiferencia demostrada ante el cartel electoral de diputados provinciales.

De todo el mundo es cosa sabida que, sea quien sea quien gobierne, alcanza siempre una nutrida mayoría en la Cámara popular cuando de elecciones generales se trata. La ballena vieja, desdentada y torpe de que habla el gran Bartrina en sus acerbos versos, continúa causando pavura. Y ese temor es la piedra angular de todos los gobiernos; sea la clasificación de éstos blanca ó roja ó negra. El pueblo, esa anónima masa que se agita en los trozos de territorio clasificados con nombres y con cognombres no ignora, que nada ó muy poco puede hacer un simple diputado — exceptuando aquellos que por sus condiciones intelectuales se hacen acreedores al agradecimiento de los pueblos. Hablamos de la masa parlamentaria del montón que satisface sus aspiraciones en dar cuatro zancadas por el salón de conferencias y prestar su asentimiento ó d sconformidad, durante las sesiones, según sea de oposición ó adicto el candidato que habla. Pues para esos séres insípidos, improductivos, verdaderos parásitos de la sociedad, carcoma de los andamios sociales, zángano de las colmenas, verdadera calamidad por esencia y por potencia, hemos presenciado verdaderas batallas campales, contiendas tan airadas, que á veces con sangre, con esa tan hermosa sangre roja, han sido manchadas las actas de diputado. ¿Porqué tanto entusiasmo cuando se sabe que la voluntad de las Cortes depende de los ministros que forman en el banco azul? Cosa es esta que para explicarse necesitaríanse enormes volúmenes y aún, quizá, no encontraríamos en absoluto las verdaderas causas.

Tanta exorbitante actividad cuando las elecciones de diputados á Cortes, trasciende en pasividad cuando las elecciones de diputados provinciales. ¿Porqué? Se ignoran, se ignorarán siempre las causas, y no se comprenden.

No se comprende que el pueblo permanezca retraído cuando se trata de constituir las corporaciones provinciales, en las que tantos asuntos se ventilan de verdadera importancia para los intereses de las comarcas que las componen y en las que, lo mismo que en los ayuntamientos, de tanta trascendencia é importancia puede ser la influencia de uno solo de sus componentes.

¿Será motivada esa indiferencia porque las corporaciones provinciales no cumplen bien y conforme con su misión encomendada? Bien podría ser, pero á otras causas se debe referir la pasividad que se advierte, por cuanto esta es general, se extiende por toda la península. Si en aquella causa tuviera sus orígenes, mal podría aplicarse á Gerona por cuanto, según estados recientemente publicados, las únicas Diputaciones que en España cumplen bien y vá en auge su misión administrativa son, las de las provincias vascas y la de Gerona.

Y en Gerona se advierte la indiferencia general. ¿Porqué tal pasividad?

Desde Torroella de Montgrí

Es curioso lo que pasa en esta villa y en algunos pueblos vecinos respecto las próximas elecciones y hay que tomar nota de ello.

Nuestro cacique, el conde de Serra, herido en lo más hondo por Roure por no haberle consultado su candidatura y aún más, por no haberle pedido permiso para confeccionarla, está hecho una furia contra él y aconseja á sus amigos que no se dejen engañar, que no vayan á las urnas hasta que disponga lo contrario y una serie de órdenes y mandatos que son motivo de risa ó burla por los mismos que las reciben, que comprenden perfectamente el porqué de lo contrario de lo que hacía cuando las pasadas, con otros candidatos.

Este proceder del soberbio cacique nos alegra mucho, porque demuestra su impotencia, su falta de fuerza para luchar con nadie y aún más porque estarán deslindados los campos para el mañana, no dándose la asquerosidad de ver alianzas cuando gobiernan los conservadores con liberales y viceversa, aguantando cada palo su vela.

Aquí no hay mucho calor para la próxima lucha, debido á que no toman parte esos cuatro vividores que alimenta el funesto cacique, á quienes se hubiese dado una lección demostrarles las simpatías de nuestros vecinos con todos ellos y aún que se lograrán un buen número de votos á favor de la candidatura republicana no serán en mucho los que hubieran resultado por haber perdido el objetivo.

Por tanto ya lo sabe, señor Director, estamos de enhorabuena al ver como nuestro cacique se desmorona y pierde aquella aureola que le rodeaba entre los que le temían y sentimos por otra parte deje de aparecer soberbio y fiero porque perderemos la ocasión de darle una nueva lección; quedándonos el consuelo de que tanto en el Gobierno civil como en el ministerio se harán cargo de lo poco que puede y representa ese señor solo, sin componendas ni alianzas, ya que ni fuerzas le han quedado para confeccionar una candidatura y llevarla á flote.

Uno de estos días con una de sus cartas á la vista trataré más á fondo el asunto que tanto ha descorazonado á esos pocos vividores y admiradores de nuestro funestísimo cacique y en en el interín se repite de V. su afmo. s. q. b. s. m.

Perico Buscon.

ELECCIONES

Los elementos monárquicos democráticos del partido de Figueras-Vilademuls, han acordado presentar para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, á

D. CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

banquero y propietario; y á

D. JUAN GIRALT

abogado.

Las simpatías que gozan dichos candidatos en el Ampurdán, son la más firme garantía de su triunfo.

***

Nuestro colega *Diario de Gerona* tiene el don del desacierto. El día que se hizo pública la candidatura de don Carlos Cusí, por el distrito de Figueras, rezaba en sus páginas un panegírico á su memoria figurándoselo descartado de la condienda y asegurando sinceramente que dicho candidato—única verdad que en su vida ha dicho el citado colega—era la persona de más prestigio en la comarca de Figueras. Quedaría perplejo y asombrado el perpicaz redactor de *Diario de Gerona* al advertir que el señor Cusí aspiraba á la reelección de su cargo de diputado provincial. Y para enmendar su plancha en la siguiente edición mantuvo queda su pluma.

P. ro no podia continuar guardando absoluto mutismo. ¡Qué dirían los cándidos lectores! Y en la edición de ayer se descuelga con un suelto anunciando que el señor Cusí no quiere aceptar la distinción que se le ha hecho, suelto publicado precisamente el día en que se repartía profusamente el manifiesto que los elementos monárquicos de aquel distrito han dirigido á sus electores.

Nosotros, ya comprendemos que á *Diario de Gerona* no le ha sentado bien la presentación del señor Cusí, pues se nos ha dicho que los regionalistas con el señor Marqués de Camps á la cabeza querían aprovecharse de la especie que corria veloz entre los federales, del retraimiento del señor Cusí—suaves ensueños—Esfuerzos inmaginables estará haciendo el *Diario de Gerona* para borrar las palabras que, para él en hora menguada, hizo públicas.

Este pequeño desliz que ha sufrido por haberse ajustado una vez en la vida á la verdad, le dará á comprender lo muy contraproducente que es dejarse conducir por la pasión sin antes poner en tensión esa hermosa masa encefálica que Dios nos ha dado.

Pero ¡ay, Señor! el grajo estaba envanecido de las plumas del pavo.

¡Qué le hemos de hacer!

***

Ayer tuvimos ocasión de hablar casi de soslayo con el candidato por el distrito de Santa Coloma de Farnés don Francisco Carbó. Nosotros queríamos interrogar á este candidato, recoger impresiones, cazar al vuelo algunas ligeras palabras. Imposible. Ni el lugar era á propósito ni pertinente la hora. Pero una suave sonrisa del señor Carbó, un poco irónica, un poco volteriana, nos dijo mucho más que la pequeña entrevista que proyectábamos.

En efecto, que ha de hacer un candidato con el prestigio del señor Carbó, contemplando esa pequeña lucha que se inicia á su entorno? Sonreir, sonreir siempre, como sonríe el volteriano ante la cólera iracunda de algún abate maltrecho.

Elocuente es la sonrisa, mucho más que un largo parlamento.

DE CASSÁ DE LA SELVA

Agradable y amena fué la velada que la sociedad coral «La Tenora» celebró el día 26 del corriente en el salón teatro del «Círculo Recreativo», viéndose bastante concurrido á pesar de estar la población convertida en verdadero hospital á causa de la enfermedad del dengue.

A las nueve en punto, después de breves palabras del presidente Federico Marjenats, dióse por abierto el acto anunciando que con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, se organizaría una estudiantina que recorrería las calles de la población, recaudando fondos para repartirlos entre los pobres de la localidad; habiendo sido acogida tan simpática idea con grandes aplausos.

Acto seguido el coro cantó las hermosas piezas «Salut al poble», «El bon matí», «Las flors de Maig», «La primavera», «La Aurora», «Lo rossinyol», cuyo solo fué cantado con mucha afinación por la señorita Ventura y un wals satírico compuesto exclusivamente para dicha sociedad titulado «De color de rosa».

Luego la señorita Monserrat Turró acompañada al piano por nuestro querido amigo el joven José Cristiá, nos dejó oir su hermosa voz de tiple cantando la hermosa pieza «Jo y tú» que fué escuchade con religioso silencio, recibiendo al final una verdadera ovación.

El público entusiasmado por la maestría con que desempeñó su cometido el señor Cristiá le obligó á tocar algunas piezas de su escogido repertorio, à lo que accedió galantemente el citado joven, recibiendo al final muchos aplausos y felicitaciones.

—Creo que las próximas fiestas de Carnaval transcurrirán muy desanimadas, pues no se nota ningún preparativo digno de mención.

Boschquin.

Cassá de la Selva 28 Febrero 1905.

Montepíos notariales

Por Real orden publicada en la *Gaceta*, se dispone lo siguiente:

«1.° Las Juntas directivas de los actuales Colegios notariales podrán solicitar y obtener autorización para formar Montepíos limitados al territorio de sus provincias respectivas los cuales serán organizados en la forma que determina el art. 117 del Reglamento general del Notariado.

2.° Si dichos Colegios no contasen con los medios necesarios para constituir un Montepío, podrán incorporarse al Colegio de alguna de las provincias limítrofes, mediante acuerdo de las respectivas Juntas directivas.

3.° Las Juntas administradoras de los actuales Montepíos notariales que no hubieran logrado el acuerdo á que se refiere el art. 5.° de la Real orden de 8 de Julio último para el pago á los pensionistas de sus cuotas reglamentarias, satisfarán éstas integramente en un plazo que no podrá exceder de sesenta días.

4.° Las Juntas de los actuales Colegios provinciales, comprendidas en el territorio de los antiguos Colegios, remitirán á las Juntas administradoras de los Montepíos existentes, en el término de treinta días, la cantidad que les hubiere correspondido para el pago de dichas atenciones, haciendo, caso necesario, uso de los recursos que se determinan en el art. 6.° de la Real orden expresada.

5.° La falta de cumplimiento de lo preceptuado en las dos disposiciones anteriores, será motivo de responsabilidad para dichas Juntas, las cuales comunicarán á la Dirección el cumplimiento de lo preceptuado en las mismas.

6.° Si las diferencias que puedan existir entre las Juntas motivaran reclamaciones ante este ministerio, en ningún caso afectarán al cumplimiento de las disposiciones anteriores, debiendo ser dichas reclamaciones formuladas después que sea satisfecho el pago de las pensiones referidas.

7.° Hasta que así se efectúe, no se dará curso á las instancias presentadas por algunos Colegios provinciales en solicitud de autorización para formar Montepíos limitados al territorio de su respectiva demarcación».

ESCUELAS Y MAESTROS

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, se han formulado las siguientes propuestas para la provisión, por concurso único, de las plazas de maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de la provincia:

Para la escuela de Palamós, doña Isabel Tomás Rodó; Pont de Molins, doña Francisca Grifell; Foixá, doña Adelaida Nadal Puig; Llanás, doña Rosa Romá Trias; San Miguel de Campmajor, doña Pilar Corominas Gallostra; San Martin de Llémana, doña Maria Hortensia Alguacil Burgés; Pardinas, doña Maria Prat Ginesta; La Bajol, don Francisco Vilagran Planas; Torn, doña Cármen Ordi Ferrer.

—

Relación de las escuelas públicas y auxiliarías vacantes en esta provincia, cuya provisión en propiedad debe efectuarse por concurso único:

Vacantes que han de proveerse en maestro:

Setcasas, Campllonch, Cantallops, San Pablo de Seguries, Pontós y auxiliaría de San Juan de las Abadesas.

Vacantes que han de proveerse en maestra:

Montrás y La Tallada.

NOTICIAS

Parece que el gobernador civil don Luis Jorro, ha recibido una comunicación interesando, por encargo de S. A. Real la Infanta doña Isabel, se constituyera en esta ciudad y provincia un patronato para la represión de la trata de blancas. Según nuestras noticias, el señor Jorro ha conferido tan hermosa encargo al general de brigada D. Eduardo Danís, quien, inspirado por nobles sentimientos, parece aceptará tan honrosa misión.

Ayer por la mañana reunióse el tribunal popular en la Audiencia para entender en una casa procedente del juzgado de Figueras que por homicidio se siguió contra Angel Roig Paltré. El fiscal retiró la acusación. ¿Porqué retiró su acusación el fiscal?

El hecho de autos podría servir de lema para una novela. Una jóven agraciada que se ve requerida de amores por su tío; que se entrega, ya graciosamente, ya violentamente. Y aquí viene el desespero del galanteador de la muchacha y el alarde del viejo seductor. La escena pasa en la plaza pública de un pueblo de la costa; un hermano de la jóven ultrajada á las voces de *mátalo, mátalo* que prorrumpía el pueblo dispara su revólver, una, dos, tres, cuatro veces contra su tío, el viejo seductor. Tal es el asunto; tal es el drama que ayer había de ventilarse en la Audiencia. El fiscal retiró la acusación.

Formaban el tribunal de derecho los magistrados señores Reñaga, Parrizas y Catalá. Defendía al jóven procesado el letrado don Pompeyo de Quintana.

El acto celebróse á puerta cerrada.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por este Gobierno civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Palol de Rebardit, para el corriente ejercicio, y aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de los de San Feliu de Pallarols, Vall-llobrega y Vilademat.

Ha cesado en su cargo de administrador de la aduana de Palamós don Francisco Boré, nombrado oficial vista de la de Gijón.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

Ha tomado posesión de su cargo de administrador de la aduana de Palamós don José Costa.

Ayer por la mañana efectuóse en la Zona de esta capital, sin incidentes, la concentración de mozos para su destino á cuerpo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Mañana deben celebrarse en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal solemnes funerales para el eterno descanso del alma de don Carlos Dominguez, malogrado empleado de la Diputación provincial, fallecido hace cortos días.

Algunos vecinos de la rambla de Pi y Margall nos suplican la reproducción del siguiente suelto que publica nuestro querido colega *El Autonomista:*

«Llamamos la atención del señor Capitán jefe de las fuerzas de caballería de esta ciudad sobre lo que nos manifiestan.

Dícennos, que uno de los señores sargentos tiene establecida una cantina dentro del cuartel, lo que no tiene nada de particular, añadiendo, y esto sí que tiene miga, que se prohibe salir á los soldados del cuartel al objeto de que hagan todas las consumaciones en la referida cantina.

Esto, de ser verdad, como creemos, sería en perjuicio de los establecimientos del barrio y atentatorio á la libertad de los ciudadanos que, cumpliendo una ley inexorable, son soldados del ejército español, en virtud del pecado de no haber poseido 1500 pesetas para redimirse en tiempo hábil.

Del recto proceder y della cabillerosidad reconocida en el señor Capitán esperamos ver atendidas las quejas que dejamos apuntadas».

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Esta mañana debe haber marchado á Barcelona, á cuya ciudad ha sido recientemente trasladado provisionalmente, el inteligente administrador especial de rentas estancadas de la provincia don José de Pazos, persona de reconocida cultura y cuyos entusiasmos por los estudios arqueológicos de esta provincia le habían hecho acreedor á la general simpatía.

Despedimos al excelente amigo con un *hasta luego*.

Ayer saludamos en esta ciudad al jóven é ilustrado abogado de Barcelona don Eduardo Micó.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hemos saludado durante las breves horas que pasó en esta ciudad, al jóven abogado don Juan Giralt, candidato por el distrito de Figueras.

Esta noche debe celebrarse un lucido baile de máscaras en los salones del *Centro Federal*, que estarán profusamente adornados, obsequiándose á las

máscaras mejor ataviadas con artísticos regalos.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Han publicado estensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electroteletermométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revistas más importantes del Extrangero, de los cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universeille Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin Officiel de l' Académie Parisiense des Inventeurs».

«Les Inventions Nouvelles», de París.

«L' Illustration», de París.

«Nouvelliste», d' Amiens.

«Vie Scientifique», de París.

«La Domenica del Corriere», de Milán.

«Scientific Americain», de Nueva-York.

«L' Industrie», de París.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dósis de sus Sales purgantes.

El MALTA KNEIPP, tomado con leche, resulta un alimento superior. Se vende el paquete á 1'25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2, Gerona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálago gratis.

«La Neotafia», no se introduce en casa alguna, si antes no ha sido llamada por la familia.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—dondo asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente,se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucciòn de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragòn» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solocuestan SEIS REALES en las farmacias.

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirijirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse a la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Se vende una casa con huerto en el sitio conocido por la «Rodona». Darán razón, Narciso Bellsolá, Cort-Real, 6, bajos.

Magnifica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona, Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre

---

No más grietas ni sabaños, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 30-30

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Noticias de la guerra

Madrid 1, á las 4.

De Mukden dicen que el tiempo ha vuelto á empeorar y que esto retrasará los preparativos para la gran batalla.

De Moscou dicen que aunque se atribuyen al general Stoessel infinidad de declaraciones, que cada cual forja á su gusto, lo cierto es que el general continúa guardando una prudente reserva hasta que hable con el Czar.

Se ha dispuesto en Varsovia que sean juzgados por un Consejo de guerra todos los que lleven á cabo agresiones á la policía.

El Gobierno de Chile ha declarado que no aceptará proposición ninguna para la venta de barcos de guerra mientras dure el conflicto ruso-japonés.

Noticias de Canarias

Las Palmas.—Una reunión de la Junta directiva del Casino ha dado lugar á un semillero de lances que no se sabe si pararán en duelo ó en acta.

Concurso

Se abre un concurso para proveer una vacante en la Escuela Superior de Guerra de profesor de Escritura y Conversación francesa.

Prohibición

Se ha prohibido que en lo sucesivo el público visite la Casa de Campo.

Esta determinación se ha adoptedo con el propósito de convertir la régia mansión en un coto de caza.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada de la sección de reserva don Francisco Villareal.

Aprobando el reglamento para el Laboratorio de material de ingenieros.

Concediendo mención honorífica al brigada don José Muñoz y á los tenientes auditores don Salvador García y don Manuel Fernandez, y al de tercera don Cristóbal Andrés, al comandante de Estado Mayor don Constantino García, al capitan del mismo cuerpo don Eusebio Ruiz y al oficial tercero de oficinas militares don Wenceslao Solesio.

Esta concesión ha sido hecha por servicios extraordinarios prestados en la Auditoría y sección de Justicia del Estado Mayor del segundo cuerpo.

De presupuestos

El señor García Alix ha dicho que tiene en su poder los presupuestos de Gracia y Justicia y Guerra, y que tiene noticias de haber quedado terminados los de Gobernación, Marina y Estado, pero aún no los ha recibido.

En el Consejo que se celebrará esta tarde se estudiará el de Instrucción pública, porque habrá un plan completo de reorganización de todos los servicios de dicho departamento.

Firma de Marina

Tambien ha firmado el monarca los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo se instale el alumbrado eléctrico en el crucero «Cataluña.»

Idem que se adquiera el material necesario para continuar las obras del mencionado crucero.

Concediendo varias cruces y ascensos.

Conflicto obrero

Los patronos aparejadores han pagado esta mañana al obrero cantero, que fué causa de la huelga, la cantidad que constituía su pretensión.

Créese que con esto se dará por terminado el conflicto.

Fuga de un preso

Esta mañana, al ser conducido por una pareja de la guardia civil desde el Juzgado de guardia á la cárcel el detenido Antonio Barrero, autor del robo de la joyería de la calle de Carretas, en la calle del Caballero de Gracia pidió á los guardias permiso para ver á un amigo. Aquéllos se lo concedieron, pero éste atravesó por un establecimiento á la calle de Alcalá, fugándose.

DE RUSIA

El periódico *L' Humanité* publica una carta atribuida al padre Jorge Gapón, y dirigida al Czar.

En la carta se llama «asesino» al emperador y se le amenaza con terrible castigo, hasta que sobrevenga el triunfo de la revolución.

DE LA GUERRA

Los informes de procedencia japonesa son de que el ejército de la derecha sigue el avance sobre el rio Hun, que lleva á Mukden.

Un cablegrama de Niuschuang dice que las tropas rusas de la izquierda, retiradas del macizo del Taling, efectúan rápidamente obras de fortificación volante á fin de atajar el avance del ejército de Kuroki, quizás reforzado por Nogui.

Escuela de tipógrafos

El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de 2.000 pesetas, para la Escuela de tipógrafos que se inaugurará en esta corte en septiembre próximo.

Consejo de ministros

Va á celebrarse Consejo de ministros preparatorio del que se ha de efectuar mañana bajo la presidencia del Rey.

Se tratará en él, principalmente, de los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha dicho que tiene ya en su poder los de Gracia y Justicia y Guerra.

Sabe, además, que están terminados los de Estado y Marina, pero no le han sido remitidos todavía.

Del de Instrucción pública se tratará extensamente en el Consejo, porque abraza un plan completo de reorganización de los asuntos de aquel departamento.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Simplicio papa.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Hijas de S. José.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 1 de Marzo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	00'00
Id. M. Z. A	00'00
Id. Orense.	00'00
Francos.	00 00
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	00'00
Id del F. C. de M. Z. A.	00·00
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	000'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	000'00
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Nortes.	000'00
PARIS Alicante.	000'00
Francos.	00'00
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	00'00
Orenses.	00'00
Nortes.	00'00
Alicantes.	00'00
Francos.	00'00
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Nortes.	000'00
PARIS Alicantes.	000'00
MADRID	
Interior.	00'00

Reses sacrificadas en el Matadero

1 Marzo

RESES	Bueyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número.	5	2	44	22
Kilógramos.	719	204	371	2302

CERTAMEN LITERARIO

CENTENARIO DEL QUIJOTE

El Ateneo de Zaragoza, con el fin de aumentar el explendor de las fiestas organizadas por la Universidad de la misma ciudad en honor de Cervantes, abre palenque á los ingenios españoles convocándolos al siguiente certamen:

Temas y premios

1.° Estudio del *Quijote* en cualquiera de sus manifestaciones literarias, sociales, políticas, religiosas, topográficas, etc.

Premio: Una magnífica bandeja de plata repujada, regalo de la Excma. Señora Duquesa de Villahermosa, presidenta honoraria de la comisión del Centenario.

2.° Reproducción artística, por medio de la pintura ó de la escultura, de una de las aventuras acaecidas á don Quijote en Aragón.

Premio: 1.000 pesetas en metálico procedentes de donativos hechos por el excelentísimo Ayuntamiento (750) y la excelentísima Diputación provincial (250) Zaragoza.

3.° Poesía relativa á Cervantes ó á alguna de las incidencias del *Quijote*.

Premio de la Universidad de Zaragoza: Un objeto de arte.

4.° Relaciones literarias y amistosas que cultivó Cervantes con los escritores aragoneses más esclarecidos de su tiempo y en especial con los hermanos Argensola.

Premio de la Real Maestranza de Zaragoza: Una joya de arte.

5.° Reproducción fotográfica de una colección de láminas, vistas ó escenas en relación con el *Quijote* y sus aventuras de Aragón.

Premio del Ateneo de Zaragoza: un objeto de arte.

Los trabajos deberán ser entregados en la secretaría del Ateneo, Coso, 110, antes del 26 de Abril próximo.

La propiedad de los trabajos de los temas 1.°, 3.° y 4.° quedará á favor de sus autores salvando el derecho á 250 ejemplares, caso de imprimirlo, que se reserva el Ateneo.

Los demás trabajos quedarán propiedad de éste, excepto los que del tema 2.° no resulten premiados, los cuales podrán ser retirados mediante devolución del recibo de entrega.

El jurado se reunirá en Zaragoza el día 26 de Abril y estará formado por representantes de los centros intelectuales de la capital.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

PUBLICACIONES

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, acaba de aumentar su popular biblioteca con un nuevo Manual de *Cartas comerciales Francés-español*, libro sumamente práctico y de utilidad indiscutible para todos los qae se dedican á la carrera comercial, escrito por J. Meca Tudela, autor de otras obras de la misma índole en idioma inglés y alemán que pronto publicará la misma casa editorial.

El señor Meca, que ha pasado parte de su vida dedicado al estudio de las principales lenguas europeas, y ha residido muchos años en el extranjero, donde ha perfeccionado estos idiomas, sigue, al escribir este libro, un método sintético analítico.

Principia por fragmentos de circulares y principios de cartas comerciales en francés y español, y descompone después cada uno de estos trozos, para ir analizando palabra por palabra, haciendo las observaciones necesarias y recordando las reglas gramaticales. Así sigue paulatinamente aumentando los trozos de cartas y circulares, hasta que llega á formar cartas completas, que va colocando por orden de asuntos comerciales, como son, á saber:

Circulares, principios de relaciones, ofertas órdenes de compra y venta, avisos de expedición, pagos, quiebras, cartas de recomendación, negocios de buques, y, por último, pone las principales reglas gramaticales que conviene recordar para escribir el francés.

A nuestro juicio es la obra más práctica y útil de correspondencia comercial francés-español que hasta hoy se ha ha escrito, y tiene la doble ventaja de servir para los franceses que deseen aprender la correspondencia comercial en español.

Nuestros jóvenes que se dedican al estudio de la carrera del comercio, y todo comerciante que tenga que escribir este idioma, encontrará en este libro un auxiliar poderoso que les permitirá escribir el frances con propiedad en muy poco tiempo.

Obras de este género honran á los editores Sucesores de Manuel Soler, que han emprendido la tarea de dotar de dotar su popular Biblioteca con obras didácticas de suma utilidad.

La obra que recordamos al público, forma un volúmen de más de 300 páginas en 8.° mayor y su precio sólo es de 2'50 pesetas.

Anuncios particulares

hize un esfuerzo y tiré del llamador, pero dí tan fuerte tirón, sin querer, que la campanilla empezó a sonar con furia. Irritada voz contestó desde dentro, la misma que había lanzado las injurias; abriose la puerta, y yo, victima de una especie de pánico, sin ver ni oir nada, sin aliento, dije, comiéndome las palabras:

—Soy Episcopo, Juan Episcopo, el empleado... He venido, ya sabe usted... por su hija... ya sabe usted... usted dispense... He llamado demasiado fuerte.

Estaba delante de la madre de Ginebra, mujer fresca aún y hermosa, delante de la corredora adornada con un collar de oro, grandes pendientes de oro, sortijas de oro, en todos los dedos. Y presentaba mi tímida petición de matrimonio. (¿Se acuerda usted?) la famosa petición imaginada por Felipe Doberti:

Ya puede usted reirse si quiere. No me ofenderé.

¿He de contárselo á usted todo, minuciosamente, dia, hora por hora? ¿Quiere usted saber todas las escenas, todos los sucesos menudos, toda mi vida de aquel tiempo, tan rara, tan extravagante, tan cómica y tan miserable, todo, hasta el *gran acontecimiento*? ¿Quiere usted reirse? ¿Quiere usted llorar? Nada más fácil que contarlo todo. Leo en mi pasado como en un libro abierto, gracias á la gran claridad que ilumina a aquellos cuyo fin está cercano.

Pero estoy rendido y débil. Usted debe de estar también cansado. Más vale abreviar.

Abreviaré. Ningún trabajo me costo alcanzar el consentimiento. La corredora ya tenía informes de mi empleo, de mi sueldo y de mi situación. Tenía la voz sonora, el adamán resuelto, la mirada aviesa y casi rapaz, que algunos momentos se hacia mimosa y como lasciva, al-

go semejante á la de Ginebra. Cuando hablaba de pie conmigo, se me acercaba mucho, me sobaba sin cesar. Ya me daba un empujoncito, ya me tiraba de un botón del traje, ora me limpiaba el polvo de un hombro, ora me quitaba de la ropa un hilacho ó un pelo. Para todos mis nervios era una inquietud y una tortura el incesante sobar de aquella mujer á la cual había visto más de una vez levantar la mano á su marido.

El marido era precisamente el hombre de la escalera, el de los anteojos verdes, un pobre idiota.

Había sido cajista, pero ya le impedia trabajar una enfermedar de los ojos. Vivía á costa de su mujer, su hijo y su nuera, maltratado por todo el mundo, martirizado, mirado como un intruso. Tenía el vicio de la bebida, la costumbre de emborracharse, *la sed*, la terrible sed. Nadie le daba en su casa un céntimo para beber, pero indudablemente, para ganar algún dinerillo, hacia á escondidas en no sabemos qué calle, en no sabemos qué tienda, para no sabemos què gente algún oficio innoble, alguna labor baja y facil, pagada al día. Cuando veía ocasión, apandaba en la casa lo que encontraba á mano y corría á venderlo para beber, para buscar medios de satisfacer su indomable pasión: ni el miedo á insultos ni á golpes podía detenerlo. A lo menos una vez á la semana su mujer le echaba de casa sin piedad. Durante dos ó tres dias, no se atrevía á volver y á llamar á la puerta, ¿A dónde iba? ¿Dónde dormia? ¿Cómo vivia?

Desde el primer día, desde el día que le conocí, le fuí simpático. Mientras yo estaba sentado, aguantando la charla de mi futura suegra, se volvia hacia mi, con la continua sonrisa que le hacía temblar el labio inferior (algo colgante) pero que no aparecía bajo aquellas especies de jaulas que

— 28 —

aprisionaban los ojos enfermos. Cuando me levanté para salir, me dijo en voz baja, con visible temor:

—También yo salgo.

Salimos juntos. No andaba muy seguro sobre las piernas. Al bajar le escalera le vi vacilar y tambalearse, y le dije:

—¿Quiere usted apoyarse?

Aceptó y se apoyó en mi. Ya en la calle, no separó su brazo del mío, á pesar del movimiento que hice para soltarme. Callóse al principio, pero de cuando en cuando se volvía hacia mi y se me acercaba tanto que me tocaba con el ala del sombrero. Seguia sonriendo, y para romper el silencio acompañaba su sonrrisa con un singular ruido gutural.

Me acuerdo de que era al anochecer, una tarde muy apacible. Andaba gente por las calles. Dos músicos, una flauta y una guitarra tocaban una pieza de *Norma* en la azotea de un café. Recuerdo que pasó un coche que llevaba á un herido entre dos guardias.

Acabó por decirme, apretándome el brazo:

—Estoy contento, ¿sabes? De veras que estoy contento. Buen hijo vas á ser. Ya me eres simpático, ¿sabes?

Decía aquello casi convulsivamente, absorto en una idea única, en un deseo único, que le avergonzaba expresar. Se echó á reir como un tonto. Reinó de nuevo el silencio. Después repitió:

—Estoy contento.

Volvió á reirse, pero con risa espasmódica. Noté que le agitaba y hacía padecer una crisis nerviosa. Cuando llegamos delante de una vidriera adornada con cortinas rojas que la luz interior hacia relumbrar, me dijo de pronto, con voz rápida:

— 25 —

Fuí á visitar á la madre á una casa vieja de la calle Montanara. Trepé por una escalera estrecha, húmeda, resbaladiza como la de una cisterna y en la cual se colaba por una buharda una luz dudosa, verdosa, casi sepulcral. Cosa inolvidable. Todo lo tengo en la memoria.

Al subir me detenía casi en cada escalón, porque me parecía siempre perder el equilibrio, como si pusiese el pie en movedizos hielos. Cuando más subia, más fantástica me parecía á aquella luz la escalera, más llena de misterio, de profundo silencio, en el cual espiraban voces lejanas é incomprensibles. De pronto, en la última meseta oi abrirse una puerta violentamente y resonó en la escalera una explosión de injurias aulladas por una voz de mujer. Cerróse después la puerta con brusco empujon, que hizo temblar la casa de arriba á bajo, temblé también de espanto y me pare dónde estaba, sin saber qué hacer. Bajaba un hombre despacio, muy despacio; parecía resbalar á lo largo de la pered como algo viscoso, gruñendo y gimiendo, con un sombrero blancuzco de anchas alas. Al tropezar conmigo, levantó la cabeza, y ví un par de anteojos sombríos, de esos con armadura de tela metálica, unos anteojos enormes que resaltaban en una cara roja como un pedazo de carne cruda.

El hombre me tomó por un conocido, y exclamó:

—¡Pietro!

Y me cogió por el brazo, echándome á la cara el vinoso aliento. Pero notó su error y continuó bajando. Entonces volví á emprender la subida maquinalmente. Sin saber por qué, estaba seguro de haber tropezado con uno de *la familia*. Vime ante una puerta en la cual leì: «Emilia Canale, corredora del Monte de Piedad, con autorización de la Cuestura Real.» Para acabar con el malestar de la incertidumbre

7

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente —De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depóstto Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4—8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 21 de Marzo para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador é Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus* y *viruela*.

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 3—8

De venta en las principales farmacias y droguerias

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo de Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,**

PRODUCE resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

CURA LA TOS

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. Ferrer,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.